



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Encuesta de percepciones de los usuarios del programa Pensión 65 de 2014¹

DOCUMENTO
DE POLÍTICA



Resumen

El objetivo principal del estudio “Encuesta de percepciones de los usuarios del programa Pensión 65 de 2014” es conocer la percepción que tienen los usuarios del programa Pensión 65 respecto a su bienestar, tiempo y costo de traslado.

Entre los principales resultados destaca que el 91.6% de usuarios que recibe Pensión 65 mejoró su situación socioeconómica. Asimismo, los usuarios declaran que el pago que el Programa brinda es usado principalmente en alimentación (98.0%), salud y/o medicinas (74.0%), y vestimenta (47.0%).

Recomendaciones

- Recoger las coordenadas geográficas (ubicación de la vivienda) de aquellos usuarios a quienes se visitó, pero no se logró encuestar.
- Se debe realizar un estudio adicional que ayude a determinar la magnitud del sesgo que podría haberse generado al recurrir a un reemplazo elevado (25% en este caso).
- Adicionalmente, se sugiere que en posteriores levantamientos de este tipo de encuestas se recoja como dato adicional el motivo por el cual no se logró realizar la encuesta a los usuarios no encuestados.

¹ Este documento ha sido preparado por la Dirección General de Seguimiento y Evaluación (DGSE) del MIDIS en base a la “Encuesta de percepciones de los usuarios del programa Pensión 65 de 2014”, elaborado por Sarita Oré, Elmer Guerrero y Miguel Campos.



Introducción

El Programa Nacional de Asistencia Solidaria “Pensión 65” (Pensión 65) es un Programa que hace entrega de una pensión no contributiva a los adultos mayores que superan los 65 años de edad y viven en calidad de extrema pobreza. Fue creado el 19 de octubre de 2011, mediante Decreto Supremo N° 081-2011-PCM y modificatorias, y tiene por misión “brindar protección social a los adultos mayores de 65 años a más; entregándoles una subvención económica que les permita mejorar su calidad de vida, contribuyendo a cubrir necesidades básicas, así como la visibilización y reconocimiento social de esta subpoblación vulnerable”.

En ese sentido, Pensión 65 constituye una respuesta de política ante la vulnerabilidad que presentan los adultos mayores, otorgando una subvención económica de 250 soles bimestrales por persona, de manera que, a través de este servicio, ellos y ellas se sientan plenamente seguros que sus necesidades básicas serán cubiertas. Además, otro de los objetivos estratégicos del Programa es fortalecer la articulación intersectorial e intergubernamental orientada a la implementación de servicios sociales de apoyo al adulto mayor, tales como salud, identificación y estado civil, principalmente.

El objetivo de esta encuesta es conocer la percepción que tienen los usuarios del Programa Pensión 65 respecto a los siguientes aspectos: i) Mejora su situación o bienestar, ii) Conocimiento sobre el sistema financiero iii) Costo, medio de transporte y tiempo de traslado al lugar de pago, iv) Uso del dinero que recibe del Programa y v) Uso del Seguro Integral de Salud (SIS), de acuerdo con el Plan de Objetivos de Calidad, enmarcado dentro del Sistema de Gestión de la Calidad que implementa el programa Pensión 65.

Metodología

Para este estudio se diseñó un marco muestral en base al Padrón de Usuarios de Pensión 65 correspondiente a setiembre – octubre de 2014. En dicho padrón se registró un total de 425,000 usuarios a nivel nacional. Se utilizó un muestreo aleatorio simple con representatividad nacional. El tamaño de muestra fue de 1,972 usuarios, donde cada uno de ellos tiene tres reemplazos en caso que el usuario seleccionado no pueda ser ubicado.

El cuestionario fue elaborado por el programa Pensión 65 con apoyo de la DGSE. Esta encuesta fue estructurada y constó de 11 preguntas, las cuales permitieron recoger información sobre las percepciones y satisfacción de los usuarios respecto al Programa, e identificar el nivel de conocimiento de los usuarios del Programa respecto al sistema financiero y el Sistema Integral de Salud (SIS).

Cuadro 1: Distribución de la muestra

Departamento	Distribución de la muestra		Departamento	Distribución de la muestra	
	Frecuencia	%		Frecuencia	%
Amazonas	56	2.8	Lambayeque	62	3.1
Áncash	125	6.3	Lima y Callao	112	5.7
Apurímac	121	6.1	Loreto	47	2.4
Arequipa	34	1.7	Madre de Dios	0	0.0
Ayacucho	122	6.2	Moquegua	5	0.3
Cajamarca	199	10.1	Pasco	20	1.0
Cusco	140	7.1	Piura	157	8.0
Huancavelica	90	4.6	Puno	225	11.4
Huánuco	117	5.9	San Martín	71	3.6
Ica	25	1.3	Tacna	11	0.6
Junín	92	4.7	Tumbes	8	0.4
La Libertad	106	5.4	Ucayali	27	1.4
Total				1,972	100

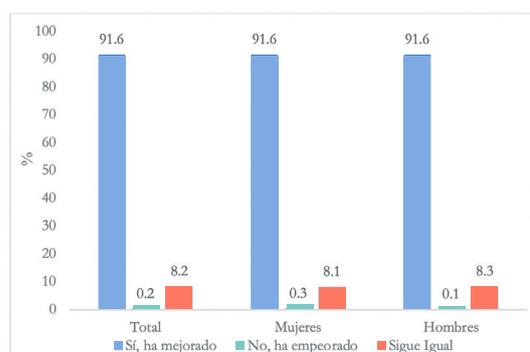
Fuente: Diseño Muestral para la Encuesta de percepciones de los usuarios del programa Pensión 65 de 2014
Elaboración: MIDIS – DGSE.

Resultados

Bienestar

El Gráfico 1 muestra la percepción que tienen los usuarios respecto a su situación socioeconómica, según género del usuario. Para ello, se les preguntó a los usuarios si desde que usan el Programa su situación mejoró. De acuerdo a los datos obtenidos, el 91.6% declaró que su situación mejoró desde que es usuario del Programa; a su vez, existe un 8.2% de usuarios que percibe que su situación se ha mantenido igual. Al examinar el cambio en la situación socioeconómica según género, no se observan diferencias importantes.

Gráfico 1: Porcentaje de usuarios por género, según el cambio en la situación socioeconómica



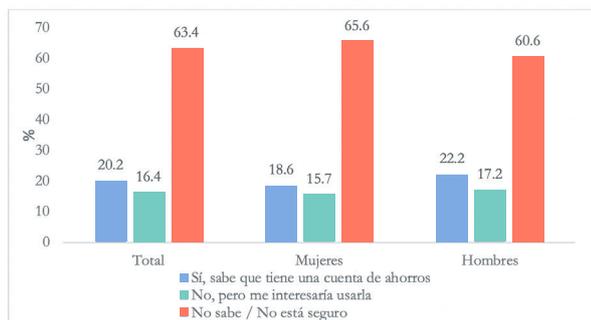
Fuente: Encuesta de percepciones de los usuarios del programa Pensión 65 de 2014.
Elaboración: MIDIS – DGSE.

Conocimiento sobre el sistema financiero

Respecto al conocimiento que tienen los usuarios sobre las cuentas de ahorro mediante las cuales reciben Pensión 65, el 20.2% de los usuarios tiene conocimiento que posee una cuenta de ahorros en el Banco de la Nación. No existen diferencias significativas por género.

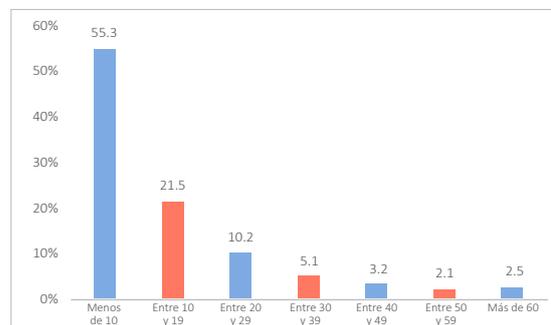


Gráfico 2: Porcentaje de usuarios por género, según el conocimiento sobre la tenencia de una cuenta de ahorros en el Banco de la Nación



Fuente: Encuesta de percepciones de los usuarios del programa Pensión 65 de 2014. Elaboración: MIDIS – DGSE.

Gráfico 4: Porcentaje de usuarios según el rango de monto gastado en el traslado al lugar de pago (S/.)

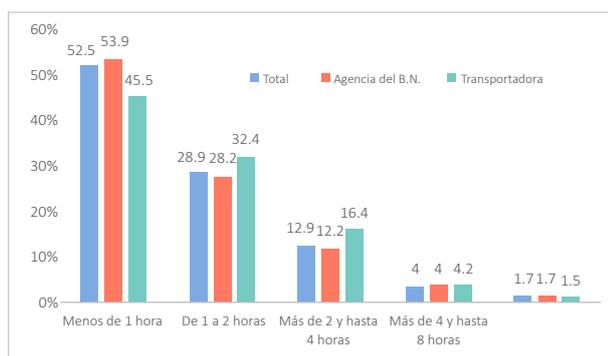


Fuente: Encuesta de percepciones de los usuarios del programa Pensión 65 de 2014. Elaboración: MIDIS – DGSE.

Tiempo de traslado al lugar de pago

En relación al tiempo que tardan los usuarios en llegar al punto de pago asignado por el Programa², en el Gráfico 3 se puede observar que el 52.5% tarda menos de una hora en llegar a su lugar de pago. Muy pocos usuarios utilizan más de cuatro horas. Además, no se aprecian diferencias entre los tiempos de traslado hacia las agencias del Banco de la Nación o hacia las transportadoras.

Gráfico 3: Porcentaje de usuarios por modalidad de pago, según el tiempo de traslado al lugar de pago



Fuente: Encuesta de percepciones de los usuarios del programa Pensión 65 de 2014. Elaboración: MIDIS – DGSE.

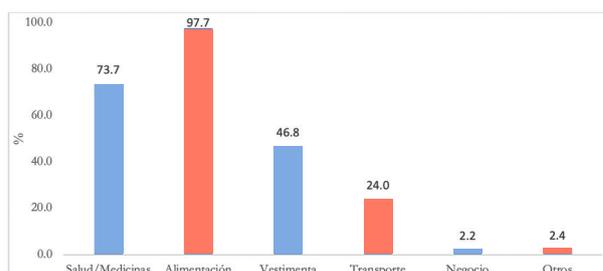
Costo de traslado al lugar de pago

El Gráfico 4 muestra el monto de dinero (en rangos) en que incurren los usuarios para trasladarse al punto de pago del Programa, considerando la ida y vuelta. El 55.3% de los usuarios gasta menos de diez soles en transporte para recoger el pago del Programa. Es importante notar que algunos usuarios gastan más de la quinta parte del pago bimestral del Programa en el traslado al lugar de pago. El gasto promedio que realizan los usuarios es de S/13.0.

Destino del dinero recibido por Pensión 65

Al preguntarles a los usuarios por los usos que le dan al dinero recibido por el Programa, ellos afirman que los destinos de mayor frecuencia son los rubros de alimentación, salud y/o medicinas y vestimenta. Un pequeño porcentaje de los usuarios destina parte del dinero recibido por el Programa a sus negocios o chacras (Ver Gráfico 5). No existen diferencias según género ni rangos de edad de los usuarios.

Gráfico 5: Porcentaje de usuarios, según el destino del dinero^{1/} recibido por Pensión 65 (%)

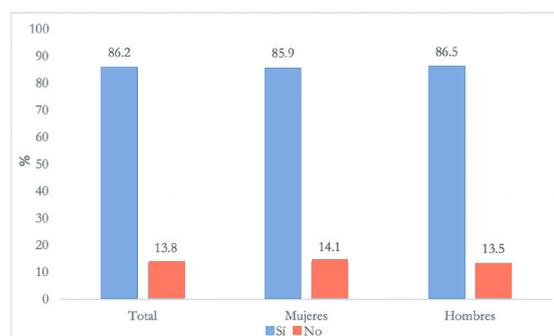


1/ Esta variable aceptó múltiples respuestas, es por ello que no suman el 100%. Fuente: Encuesta de percepciones de los usuarios del programa Pensión 65 de 2014. Elaboración: MIDIS – DGSE.

Salud

Como se puede observar en el Gráfico 6, el 86.2% considera que el Programa les ayudó a recibir atención de salud. No existen diferencias significativas entre usuarios hombres y mujeres.

Gráfico 5: Porcentaje de usuarios, según el destino del dinero^{1/} recibido por Pensión 65 (%)



Fuente: Encuesta de percepciones de los usuarios del programa Pensión 65 de 2014. Elaboración: MIDIS – DGSE.

² Debe considerarse que en la encuesta se ha preguntado solo por el tiempo que tarda en llegar al lugar de pago; es decir, la ida. El tiempo total invertido en realizar el cobro es mayor si se considera el tiempo que toma el retorno, así como el tiempo de espera a ser atendido.

Conclusiones

Los rubros con mayor frecuencia de uso son: alimentación, salud/medicinas y vestimenta. Ello indica que la subvención económica de Pensión 65 contribuye a cubrir las necesidades básicas del Adulto Mayor (AM), así como a reducir su vulnerabilidad frente al acceso de bienes y servicios de salud.

Finalmente, el 91.6% de los usuarios AM indicaron que cambió su situación socioeconómica desde que es usuario del programa. No obstante, este resultado debe discutirse, porque el hecho que los promotores locales del Programa sean quienes encuestan a los usuarios puede estar afectando las respuestas que dan los usuarios durante la encuesta.

Recomendaciones

- Mejorar la formulación de algunas preguntas del cuestionario.
- Proponer mecanismos que aseguren la veracidad de las respuestas ante el hecho de ser los promotores locales del Programa quienes realizan la encuesta.

